



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00003545  
FECHA: 21/06/23  
HORA: 13:15 hrs  
ASISTENTE: Daniel



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 20 de junio de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00689/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente**  
**del Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ACM/SVAR/0544/2023 de fecha 13 de junio de 2023, signado por el Subdirector de Verificación Administrativa y Reglamentos en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Leticia Estrada Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2167/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández, Subdirector de Verificación Administrativa y Reglamentos en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
Y REGLAMENTOS



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

19 JUN. 2023

DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: Jose A. RECIBIDO HORA: 10:46

689

Cuajimalpa de Morelos, D. F., a 13 de junio de 2023.

No. de Oficio: ACM/SVAR/ 0544/2023.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ  
DIRECTOR DGENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Pino Suárez 15, piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, CDMX  
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00323.14/2022 de fecha primero de diciembre del año dos mil veintidós, mediante el cual hace referencia al oficio MDPPOSA/CSP/2167/2022, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, por el que:

*"...Único.- Se exhorta a las 16 alcaldías para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, se inspeccionen los establecimientos mercantiles de sus respectivas demarcaciones territoriales dedicados a la compra-venta e chatarra industrial, a fin de supervisar que en los mismos no se comercialice con equipamiento urbano de la ciudad..."*

Al respecto, me permito informarle que derivado de su oficio se les exhorta a los propietarios de los establecimientos mercantiles con giro de compra y venta de fierro viejo, pet, aluminio, etc. a no comprar coladeras o cualquier tipo de equipamiento urbano de la Ciudad de México; en virtud de que dicha actividad constituye un delito penal.

Así mismo esta autoridad en base a sus facultades y al punto de acuerdo de mérito, estará realizando visita de verificación a los establecimientos mercantiles dedicados a la compra y venta del fierro viejo, pet, aluminio, etc. de forma aleatoria.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y REGLAMENTOS

C. c. p. Mtra. Gabriela Leonor Quiroga Espinosa. - Directora General de Jurídica y de Gobierno. - Presente.  
Consecutivo